

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 08 de mayo de 2017.

CE//CPEUM-1917/IV//2017

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
HONORABLE LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E .**

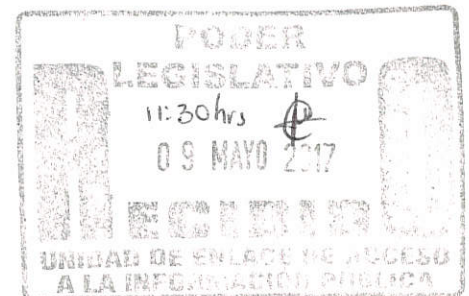
Atendiendo a la solicitud de información registrada en esta Legislatura a través del portal INFOMEX-Zacatecas el pasado 17 de abril, de la persona identificada como ALEX TELLO CRISTERNA, encontrándome en tiempo y forma legales para contestar lo que a esta Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 le compete, en mi calidad de presidenta de la misma y con el apoyo de las Diputadas y Diputados que la integramos, le manifiesto lo siguiente:

Primero.-

A la pregunta de **“cuantas monedas conmemorativas se obsequiaron por parte de la LXII Legislatura, con motivo de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”**, le manifiesto que han sido 61.

Segundo.-

A la pregunta de **“cual fue el monto total que la Legislatura gastó en estos obsequios”**, le manifiesto que se realizaron dos pagos por la cantidad de \$ 52,499.86 cada uno; el primero como anticipo del trabajo a realizar y, el segundo, en calidad de complemento del costo total.





LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 • 2018

Tercero.-

A la pregunta de “a quienes (nombre completo y documento que ampare la entrega) se les obsequió dicha moneda”, le anexo listado de entrega, con la salvedad de que siete medallas conmemorativas, fueron entregadas públicamente a quienes participaron como ponentes en diversas conferencias magistrales.

A T E N T A M E N T E  
DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.

c.c.p.- C. Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Especial.



LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 • 2018

“2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917”

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. PROFESOR FERNANDO ARTEAGA GAYTAN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. DR. JOSÉ ABEL VÁZQUEZ VILLALOBOS  
DIRECTOR DE LA CASA DE CULTURA JURÍDICA EN ZACATECAS  
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION.

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.

14 FEB. 2017





LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. L.D.C. ALFONSO VÁZQUEZ SOSA  
DIRECTOR DEL INSTITUTO ZACATECANO DE CULTURA  
"RAMON LOPEZ VELARDE"

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.





LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 · 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. ING. MARÍA AUXILIO MALDONADO ROMERO  
DIRECTORA DEL ARCHIVO HISTORICO DEL ESTADO DE ZACATECAS

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. LICENCIADO MANUEL GONZALEZ RAMÍREZ  
CRONISTA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

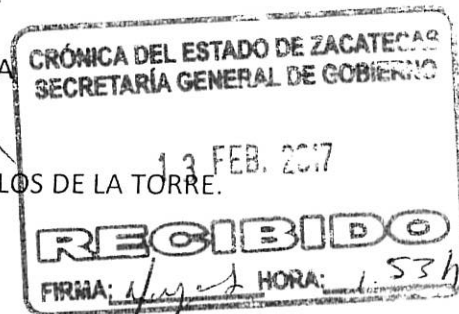
Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.





LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. L.C. ALEJANDRO TELLO CRISTERNA  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



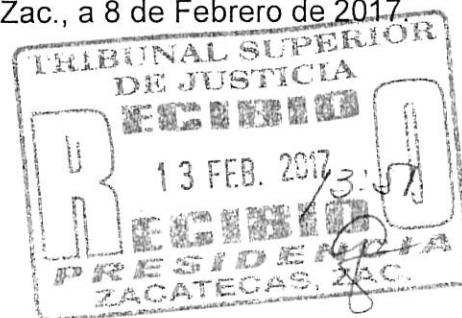


LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. LICENCIADO ARMANDO AVALOS ARELLANO  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO



A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.





LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. INGENIERO RAFAEL SÁNCHEZ PREZA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACION  
DE MONUMENTOS Y ZONAS TÍPICAS DEL ESTADO

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. DOCTORA NORMA JULIETA DEL RIO VENEGAS  
PRESIDENTA DEL INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**izai**

Instituto Zacatecano de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección  
de Datos Personales

**RECIBIDO**  
MAR 13 04 14/02/17  
Alejandro Garcia  
1 Foja

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. M.C. ALFREDO FEMAT BAÑUELOS  
COMISIONADO POLITICO NACIONAL DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE ZACATECAS

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.

Recibi  
Medalla

14/Febrero/2017  
13:00 hrs



LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. DOCTORA GEMA ALEJANDRINA MERCADO SÁNCHEZ  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

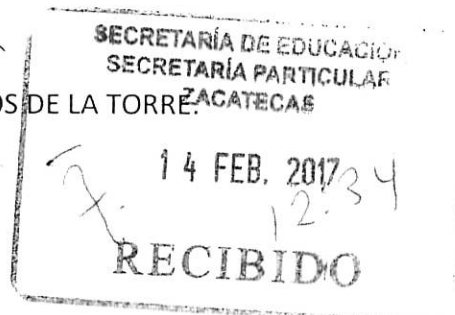
Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.





LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. GENERAL DE BRIGADA D.E.M.  
GUILLERMO ALMAZAN BERTOTTO  
COMANDANTE DE LA 11/a ZONA MILITAR  
CAMPO MILITAR NUMERO 11-A  
GUADALUPE, ZACATECAS.

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.

SLO. AUX. OFIA.  
XOCHITL GUADALUPE HUERTA

*[Handwritten signature]*  
14-02-17





LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. LICENCIADO ENRIQUE GUADALUPE FLORES MENDOZA  
PRESIDENTE DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZACATECAS

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Téngo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.

14 FEB 2017  
12:14



LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 · 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. MAESTRO VIRGILIO RIVERA DELGADILLO  
CONSEJERO PRESIDENTEL DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

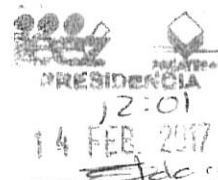
Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE



**RECIBIDO**



LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. LICENCIADA SUSANA RODRÍGUEZ MARQUEZ  
DELEGADA NACIONAL DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL ESTADO

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.

PVEM



LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. DOCTORA MARÍA DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS  
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO



A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. LICENCIADO ROBERTO LUÉVANO RUIZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO  
JOSÉ LUIS MEDINA LIZALDE

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.





LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 · 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. LICENCIADO ARTURO ORTIZ MENDEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. DOCTOR FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO  
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

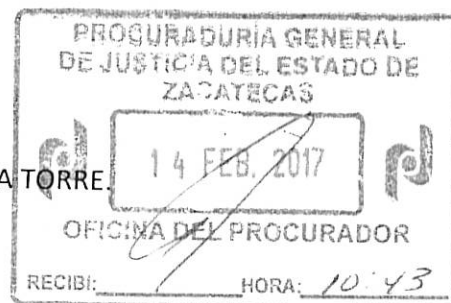
Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE





LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 · 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. MAESTRA JUDITH MAGDALENA GUERRERO LOPEZ  
PRESIDENTA DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZACATECAS

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.





LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. MAESTRO SIMITRIO QUEZADA MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS DEL ESTADO

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.

*Recibi documento  
y preseza*

*14-Feb.-17*

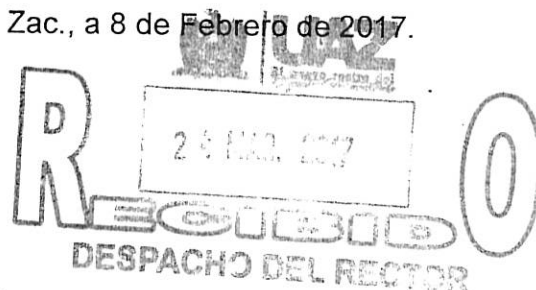


LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. DOCTOR ANTONIO GUZMÁN FERNANDEZ  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS



A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.





LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. MONSEÑOR SIGIFREDO NORIEGA BARCELÓ  
OBISPO DE LA DIOCESIS DE ZACATECAS

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.

*Recibi  
Mo. Gpe. Martinez  
Obispado  
24-Marzo-2017*



LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 - 2018

**"2017. CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"**

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 8 de Febrero de 2017.

C. ARQUITECTO CARLOS AUGUSTO TORRES PEREZ  
DELEGADO DEL CENTRO INAH EN ZACATECAS

A nombre de la Honorable LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y su Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 que me honro en presidir, me permito hacerle llegar moneda conmemorativa de tan singular relevancia histórica, como un modesto tributo de esta Representación Popular a quienes entregaron a nuestra Patria, un sólido basamento constitucional y legal que permite que México sea un país de instituciones, en las que el Estado de Derecho se convierte en el elemento vinculante de pueblo y gobierno, en su permanente esfuerzo para alcanzar los valores que le dieron origen, entre ellos la libertad, igualdad, justicia y seguridad.

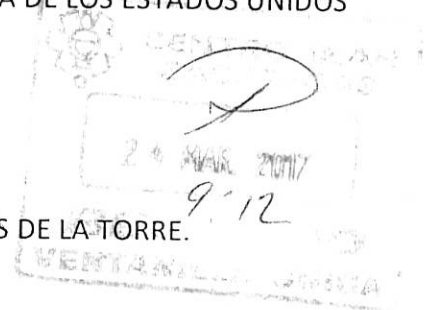
Tengo la certeza de que este homenaje significa para los Mexicanos, la renovación de la esperanza de unidad dentro de la diversidad ideológica que garantiza nuestra Carta Magna y en la cual todos participamos, teniendo como objetivo común el desarrollo incluyente e integral de niños, jóvenes, mujeres y hombres de nuestra gran Nación.

A T E N T A M E N T E

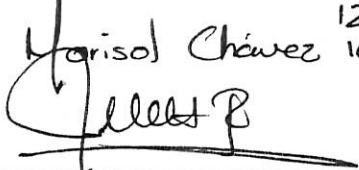

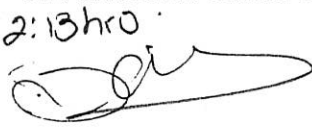
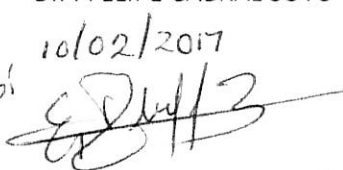
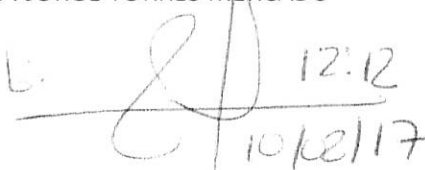




COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO  
DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS DE 1917.

DIPUTADA PRESIDENTA

ARQ. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE.



RECEPCION DE MONEDA CONMEMORATIVA  
 CONMEMORACION DE LA CONTITUCION POLITICA DE 1917

<p>DIP. GUSTAVO URIBE GONGORA                  PA. <i>Marisol Chávez</i> 12:15pm 10/02/17.  </p>	<p>DIP. LE ROY BARRAGAN OCAMPO                    10-02-17</p>
<p>DIP. GUADALUPE NALLELI ROMAN LIRA  <i>Guadalupe</i>                  10/02/17 12:46</p>	<p>DIP. CAROLINA DAVILA RAMIREZ                  12:13hr0 P.A.  </p>
<p>DIP. FELIPE CABRAL SOTO                  Recibi 10/02/2017  </p>	<p>DIP. JOSE OSVALDO AVILA TISCAREÑO                  10-02-17                  P.A. <i>Olma D Navia</i></p>
<p>DIP. JORGE TORRES MERCADO                  Recibi  12:12                  10/02/17</p>	<p>DIP. CARLOS PEÑA BADILLO                  10/02/17  <i>Verónica Glez R</i></p>
<p>DIP. GUADALUPE ISADORA SANTIBAÑEZ RIOS                  P.A. <i>Rosy</i> 10/02/17</p>	<p>DIP. NORMA ANGELICA CASTORENA BERRELLEZA                  10-02-17  <i>Rosalba de Lima R</i></p>
<p>DIP. JOSE LUIS MEDINA LIZALDE                  P.A.  10/02/17.</p>	<p>DIP. MONICA BOLLEGO ESTRADA                  P.A.  10/02/17.</p>
<p>DIP. OMAR CARRERA PEREZ   10/02/17.</p>	<p>DIP. MARIA GUADALUPE GONZALEZ MARTINEZ                  P.A.  10/02/17</p>

RECEPCION DE MONEDA CONMEMORATIVA  
 CONMEMORACION DE LA CONTITUCION POLITICA DE 1917

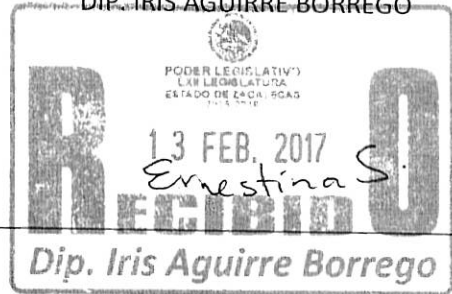
<p>DIP. MARIA ISaura CRUZ DE LIRA</p> <p>RECIBIDO          Dip. Maria Isaura Cruz De Lira</p> <p>10 FEB. 2017</p>	<p>DIP. MARIA GUADALUPE ADAVACHE REYES</p> <p>RECIBIDO          Dip. Ma. Guadalupe Adabache Reyes</p> <p>10 FEB. 2017</p>
<p>DIP. MARIA ELENA ORTEGA CORTES</p> <p>RECIBIDO          Dip. Maria Elena Ortega Cortes</p> <p>10 FEB. 2017          12:32 PM</p>	<p>DIP. PATRICIA MAYELA HERNANDEZ VACA</p> <p>RECIBIDO          Dip. Patricia Mayela Hernandez Vaca</p> <p>10 FEB. 2017</p>
<p>DIP. LYNDIANA ELIZABETH BUGARIN CORTES</p> <p>RECIBIDO          Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarin Cortés</p> <p>10 FEB. 2017</p>	<p>DIP. JOSE MARIA GONZALEZ NAVA</p> <p>RECIBIDO          Dip. Jose Maria Gonzalez Nava</p> <p>10 FEB. 2017</p>
<p>DIP. CARLOS ALBERTO SANDOVAL CARDONA</p> <p>RECIBIDO          Dip. Carlos Alberto Sandoval Cardona</p> <p>10 FEB. 2017          12:46</p>	<p>DIP. ARTURO LOPEZ DE LARA</p> <p>RECIBIDO          Dip. Arturo Lopez de Lara</p> <p>13 FEB. 2017</p>
<p>DIP. LORENA ESPERANZA DROPEZA MUÑOZ</p> <p>RECIBIDO          Dip. Lorena Esperanza Dropeza Muñoz</p> <p>13 FEB. 2017</p>	<p>DIP. SANTIAGO DOMINGUEZ LUNA</p> <p>RECIBIDO          Dip. Santiago Dominguez Luna</p> <p>10 FEB. 2017</p>
<p>DIP. JULIA ARCELIA OLGUIN SERNA</p> <p>RECIBIDO          Dip. Julia Arcelia Olguin Serna</p> <p>10 FEB. 2017          10/02/2017</p>	<p>DIP. ADOLFO ALBERTO ZAMARRIPA SANDOVAL</p> <p>RECIBIDO          Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval</p> <p>10 FEB. 2017</p>
<p>DIP. GUADALUPE CELIA FLORES ESCOBEDO</p> <p>RECIBIDO          Dip. Guadalupe Celia Flores Escobedo</p> <p>10 FEB. 2017</p>	<p>DIP. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE</p> <p>RECIBIDO          Dip. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre</p> <p>10 FEB. 2017</p>

RECEPCION DE MONEDA CONMEMORATIVA  
CONMEMORACION DE LA CONTITUCION POLITICA DE 1917

DIP. SAMUEL REVELES CARRILLO



DIP. IRIS AGUIRRE BORREGO







LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 · 2018

**“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”**

**No. UEPLEZ/001384/2017**

**Asunto: Se da Respuesta.**

**C. ALE TELLO CRISTERNA  
P R E S E N T E.**

Vista y atendida su solicitud de información, la cual realizó a través del portal INFOMEX-ZACATECAS, con número de folio 00253717, con fecha 17 de Abril del año en curso, y en la que textualmente solicitó:

**Folio 00253717:**

**“Cuántas monedas conmemorativas se obsequiaron por parte de la LXII Legislatura, con motivo de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. Cuál fue el monto total que la Legislatura gastó en estos obsequios. A quiénes (nombre completo y documento que ampare la entrega) se les obsequió dicha moneda.” [sic]**

Al respecto, le informo que el área administrativa competente entregó la respuesta a su solicitud de información y es como sigue:

Primero.- A la pregunta de **“Cuántas monedas conmemorativas se obsequiaron por parte de la LXII Legislatura, con motivo de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”**, le manifiesto que han sido 61.

Segundo.- A la pregunta de **“Cuál fue el monto total que la Legislatura gastó en estos obsequios”**, le manifiesto que se realizaron dos pagos por la cantidad de \$52,499.86 cada uno; el primero como anticipo del trabajo a realizar y, el segundo, en calidad de complemento del costo total.

Tercero.- A la pregunta de **“A quiénes (nombre completo y documento que ampare la entrega) se les obsequió dicha moneda”**, le anexo listado de entrega, con la salvedad de que siete medallas conmemorativas, fueron entregadas públicamente a quienes participaron como ponentes en diversas conferencias magisteriales.

Por lo anterior se anexa al presente oficio en formato PDF copia de los documentos que ampara la entrega de las medallas conmemorativas.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., 10 DE MAYO DE 2017  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.**

**L.R.I. ANA LIDIA LONGORIA CID**

Con copia:

Dip. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre.-Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política/Comité de Transparencia.- Para su conocimiento.

Ing. J Refugio Medina Hernández.- Secretario General de la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas.- Mismo fin.


Archivo.



**“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”**

LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 • 2018

**C. ALE TELLO CRISTERNA  
P R E S E N T E.**

En atención al correo enviado a esta unidad de transparencia en el que señala que la respuesta otorgada a su solicitud de información con folio 00253717 del infomex, y que textualmente menciona **“el documento donde se supone está el listado de entrega de las monedas no se puede abrir. ¿Podrían enviarlo en un programa accesible a cualquier ciudadano? Algo así como excell, word o pdf”**. Al respecto le comentamos, que la carpeta Zip que fue anexada contiene 2 documentos; uno relativo al oficio de contestación y en otro referente al listado de acuses de la entrega de las medallas motivo de la solicitud de información, el proceso para descargar la carpeta zip es el siguiente; hacer clic en la carpeta, una vez abierta la ventana de la carpeta, en parte superior derecha se encuentra la opción de *descarga* la cual podrá identificar con el siguiente símbolo , una vez identificado hacer clic y de manera automática se descargarán los documentos contenidos en la carpeta Zip, mismos que se encuentran en *formato PDF*.

En ese sentido y dado que no se pudo realizar la anterior acción procedemos a anexarle nuevamente los documentos en formato PDF como documentos individuales para que le sea de fácil su descarga.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., 15 DE MAYO DE 2017  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.**

  
**L.R.I. ANA LIDIA LONGORIA CID**



